

PANORAMA JUDICIAL

Por primera vez actúa en Granada el Tribunal de Urgencia, en causa por desobediencia, contra un extranjero

LA SENTENCIA FUE CONDENATORIA

En el día de hoy ha funcionado por vez primera en nuestra Audiencia el Tribunal de Urgencia encargada de ver y fallar las causas instruidas conforme al procedimiento regulado en el Título III de la vigente ley de Orden Público.

Por este motivo acudió numeroso público al Palacio de Justicia. Guardias de Seguridad y Asalto prestaban servicio de vigilancia. A las once se constituyó el Tribunal, bajo la presidencia del señor Cuenca, actuando de ponente el señor Sánchez Moreno y de vocal el señor Navarro Trujillo.

Momentos después entró, custodiado por una pareja de la Guardia civil, el sábdito italiano Angelo Benzoli, procesado en causa sobre desobediencia.

La sala fue ocupada por muchos curiosos al darse la voz de audiencia pública.

Ocupa el sitial del Ministerio público el teniente fiscal de la Audiencia, don Feliciano Laverón Reboul; el de la defensa, el letrado don Benito Pabón y Suárez de Urbina.

Conclusiones provisionales

En principio, el secretario, señor Alonso, dió lectura a los escritos de fiscalización de las partes. Según el fiscal, el procesado quebrantó una orden de expulsión dictada contra él por la Dirección General de Seguridad, entrando en España por Port Bou, en el mes de Noviembre último. Los hechos constituyen un delito de desobediencia grave, concurriendo la agravante 14 del artículo 10 del Código Penal. Procederá imponer la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y multa de 2.000 pesetas. La competencia corresponde al Tribunal de Urgencia, pues el procesado fué detenido en Granada cuando se había declarado el estado de prevención.

La defensa no considera exacta la narración de los hechos presentada por el Ministerio fiscal y estima que no existe delito. En el caso de que existiera, concurren las eximentes 9ª y 12 del artículo 8.º del Código Penal y procede la absolución.

Pruebas

A continuación, el presidente pregunta a las partes si tienen que aportar nueva prueba en el acto de la vista.

El fiscal entregó un telegrama sobre antecedentes del procesado; la defensa, unos documentos demostrativos de que Angelo Benzoli, al pasar la frontera, entregó su pasaporte a la Policía, siendo visado por ésta.

Cuestión de competencia

El señor Pabón plantea una cuestión de competencia. A su juicio, el Tribunal de Urgencia es incompetente para conocer de este asunto, pues la detención del procesado se llevó a cabo antes de la declaración del estado de prevención en Granada. Además, la cuestión no se refiere para nada al orden público; no se trata de ningún hecho cometido con motivo del estado de prevención ni del estado de alarma. Ni en concepto de efecto ni en concepto de causa puede caer este caso dentro de la ley de 28 de Julio de 1933. Por ello, la defensa solicita del Tribunal que se declare incompetente para conocer de este delito.

El fiscal, señor Laverón, contesta al letrado defensor, diciendo que la detención del procesado se practicó en 5 de Diciembre, declarado ya el estado de prevención. Se opone a la cuestión de competencia planteada por el señor Pabón, sosteniendo que el Tribunal de Urgencia es, indiscutiblemente, competente.

El presidente, señor Cuenca, suspende la vista por unos minutos para que el Tribunal resuelva.

Al reanudar la sesión, el señor Cuenca da cuenta de que la Sala ha desestimado la cuestión de competencia promovida por la defensa.

A petición del defensor, se hace constar su protesta por la declaración del Tribunal.

Examen del procesado

A continuación es interrogado el procesado por el presidente, manifestando que la Audiencia de Madrid le condenó una vez a dos meses y un día de arresto.

A preguntas del fiscal dice que fué expulsado por primera vez del territorio español en 1923 durante la dictadura de Primo de Rivera. Después, al instaurarse la República, volvió a España por el mes de Junio de 1931 en un hotel de San Sebastián estuvo durante más de un año, actuando como intérprete. En Diciembre de 1932 se trasladó a Toledo, interviniendo en un mitin de controversia con los comunistas, sin salir para nada a la política española, pues sabía que como extranjero no debía intervenir en cuestiones españolas. En Toledo fué detenido y la policía le condujo a la frontera. Meses más tarde supo que

LA ANUNCIADA CRISIS TOTAL El Gobierno Martínez Barrio presenta la dimisión colectiva y el presidente de la República comienza la evacuación de consultas

Entre los consultados figuran Besteiro, Azaña, Maura, Lerroux, Alba, Cambó y Gil Robles

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana

Consulta de Martínez Barrio. Pide un Gobierno a base de radicales

Madrid 16.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno y estuvo conferenciando con el jefe del Estado hasta las diez y media.

Según los socialistas, la salvación de la República está en la disolución inmediata de las Cortes

El señor Negrín, al salir de la cámara presidencial, entregó una larga nota a los periodistas, diciendo: «Ante la situación de extrema gravedad creada a la República y que ya ha previsto el partido socialista con motivo de la disolución de las Cortes constituyentes y la convocatoria de elecciones en momentos de atomización de los partidos, que ha venido escuando la gravedad del hecho inabiolto de que en las elecciones últimas hayan sido unidos los republicanos con algunos partidos hostiles a la República, con el único designio de impedir el avance socialista, la Cámara actual, elegida por la presión política, por el Poder económico de la plutocracia, que ha llegado a todas las zonas rurales, es expresión de una deformación de la voluntad nacional.

Maura dice que no podrá formarse Gobierno mayoritario alguno

Al salir de Palacio el señor Maura entregó a los periodistas copia del escrito que le sirvió para contestar a la consulta del jefe del Estado.

He aquí la nota del jefe conservador republicano: «Ya es notorio que no hay forma de hilvanar siquiera un Gobierno que, por contar con el concurso de una mayoría propia, dentro de las Cortes, pueda vivir con plena dignidad y obrar con eficacia. No hay Gobierno mayoritario posible. Era ello casi desconocido para cuantos vienen serenamente la posición respectiva de las fuerzas constituyentes desde el comienzo de la lucha electoral.

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución

A las doce menos veinte llegó al Palacio presidencial don Manuel Azaña, y al salir dijo lo siguiente: He venido sin delegación de ninguna minoría, ya que no están constituidas, sino como ex presidente del Consejo.

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux.

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas

El señor Gil Robles, al salir de consulta, dijo: Me ha dicho el señor presidente que requiera mi opinión porque estaba convencido de que en el seno de la minoría a que pertenezco habría hombres dispuestos a apoyar al Gobierno con lealtad.

Lo que dice Cambó

El señor Cambó manifestó a los periodistas: He dicho al presidente de la República que a mi juicio debe formarse un Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia de las Cortes, pues es de interés supremo que este Parlamento afronte y resuelva los problemas de orden económico y financiero que afrontan a todos los españoles.

La opinión de la Esquerra. Rehusa formar parte del Gobierno

El señor Aragay, al salir de Palacio después de ser consultado en representación de la Esquerra, dijo: Creemos necesario admitir todas las posibilidades de este Parlamento para que el Gobierno que se forme tenga por base la agrupación parlamentaria para una política republicana.

Lerroux pide un Gobierno centro radical, inclinado hacia la derecha o hacia la izquierda

Don Alejandro, al salir del Palacio Nacional, dijo: Se me ha consultado por el señor presidente de la República y he aconsejado la formación de un Gobierno centro radical, extendiéndolo a su redio de acción política todo lo posible hacia la derecha o hacia la izquierda, para conseguir una fuerza eficaz para poder gobernar.

Consulta de Alba. Aconseja un Gobierno centro presidido por Lerroux

Después del jefe del Gobierno penetró en la cámara presidencial el presidente del Parlamento señor Alba.

Besteiro aconseja un Gobierno presidido por una personalidad republicana desligada de los monárquicos

A continuación fué consultado don Julián Besteiro, como ex presidente de la Cámara.

Don Alejandro, al salir del Palacio Nacional, dijo: Se me ha consultado por el señor presidente de la República y he aconsejado la formación de un Gobierno centro radical, extendiéndolo a su redio de acción política todo lo posible hacia la derecha o hacia la izquierda, para conseguir una fuerza eficaz para poder gobernar.

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana.

Según los socialistas, la salvación de la República está en la disolución inmediata de las Cortes

Según los socialistas, la salvación de la República está en la disolución inmediata de las Cortes.

Maura dice que no podrá formarse Gobierno mayoritario alguno

Maura dice que no podrá formarse Gobierno mayoritario alguno.

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución.

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux.

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas.

Lo que dice Cambó

Lo que dice Cambó.

La opinión de la Esquerra. Rehusa formar parte del Gobierno

La opinión de la Esquerra. Rehusa formar parte del Gobierno.

Lerroux pide un Gobierno centro radical, inclinado hacia la derecha o hacia la izquierda

Lerroux pide un Gobierno centro radical, inclinado hacia la derecha o hacia la izquierda.

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana.

Según los socialistas, la salvación de la República está en la disolución inmediata de las Cortes

Según los socialistas, la salvación de la República está en la disolución inmediata de las Cortes.

Maura dice que no podrá formarse Gobierno mayoritario alguno

Maura dice que no podrá formarse Gobierno mayoritario alguno.

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución.

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux.

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas.

Lo que dice Cambó

Lo que dice Cambó.

Se ha designado a quien ha de formar Gobierno

Se ha designado a quien ha de formar Gobierno.

Los cuatro menos cinco salió de su domicilio particular el presidente de la República, marchando al Palacio Nacional

Los cuatro menos cinco salió de su domicilio particular el presidente de la República, marchando al Palacio Nacional.

Lerroux conferencia de nuevo con el jefe de Estado

Lerroux conferencia de nuevo con el jefe de Estado.

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución

Azaña considera que estas Cortes no podrán formar un Gobierno republicano que respete la Constitución.

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux

Don Melquiades Alvarez ha aconsejado un Gobierno centro derecha presidido por Lerroux.

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas

El fascista Gil Robles estima que no es momento para gobernar las derechas.

Lo que dice Cambó

Lo que dice Cambó.

La opinión de la Esquerra. Rehusa formar parte del Gobierno

La opinión de la Esquerra. Rehusa formar parte del Gobierno.

Lerroux pide un Gobierno centro radical, inclinado hacia la derecha o hacia la izquierda

Lerroux pide un Gobierno centro radical, inclinado hacia la derecha o hacia la izquierda.

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana

El doctor Negrín, en nombre de los socialistas, aconseja la disolución de las Cortes, al igual que el representante de la Esquerra Catalana.

Señalamientos para el día 18

Señalamientos para el día 18.

Juzgado de Martos: Dos Antonio Palomares Navajas y otros con la Diputación provincial de Granada con la Sociedad Española Importadora de Automóviles, el Ministerio fiscal y don José María Domínguez Nieto, sobre tercera de mejor derecho; abogados, señores García Valdecañas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Ontivero y Romero; secretario, señor Pardo

Juzgado de Martos: Dos Antonio Palomares Navajas y otros con la Diputación provincial de Granada con la Sociedad Española Importadora de Automóviles, el Ministerio fiscal y don José María Domínguez Nieto, sobre tercera de mejor derecho; abogados, señores García Valdecañas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Ontivero y Romero; secretario, señor Pardo

Juzgado de Guadix: Contra Francisco Carmona Sánchez, por homicidio por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde

Juzgado de Guadix: Contra Francisco Carmona Sánchez, por homicidio por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde

Juzgado de Santafe: Contra Antonio Segovia Hermoso y otro, por atentado; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde

Juzgado de Santafe: Contra Antonio Segovia Hermoso y otro, por atentado; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde

Juzgado de Loja: Contra Manuel Toro Robles, por atentado; cinco testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso

Juzgado de Loja: Contra Manuel Toro Robles, por atentado; cinco testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso

Juzgado de Orghiva: Contra Juan Cabrera Jiménez y otro, por tenencia de armas; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso

Juzgado de Orghiva: Contra Juan Cabrera Jiménez y otro, por tenencia de armas; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Tatos López, por tenencia de armas; nueve testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Tatos López, por tenencia de armas; nueve testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Table with 2 columns: Destino and Hora. Includes routes like Granada to Alhambra, Granada to Baza, Granada to Málaga, etc.

EL CINE

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

Biografías

Richard Arlen nació en Charlotteville, un día primero de Septiembre...

Richard Arlen puede decir que le debe todo cuanto es a una mujer. Si no hubiese sido por ella, cuando quiso declararse vencedor y destinar del cine, lo animó a continuar y hasta le pica el amor propio diciéndole que sólo un hombre sin voluntad retrocedía ante las dificultades...

Richard Arlen puede decir que le debe todo cuanto es a una mujer. Si no hubiese sido por ella, cuando quiso declararse vencedor y destinar del cine, lo animó a continuar y hasta le pica el amor propio diciéndole que sólo un hombre sin voluntad retrocedía ante las dificultades...

Arlen, cuyo trabajo en la película «A las» lo colocó de repente entre los actores de primera fila, llegó hace ocho años a Hollywood con grandes esperanzas y la suma más que modesta de veintidós dólares. Hizo películas con éstos para que le alcanzaran hasta que lo admitieran en un estudio cinematográfico; pero llegó el día en que se vio con un centavo y sin haberse visto ni una sola vez ante la cámara.

Acosado por la necesidad, pudo de lado sus ambiciones y se colocó en un laboratorio de películas. En una ocasión en que llevaba varias películas en una motocicleta, sufrió un accidente que lo echó a la cama de un hospital. Allí fue a visitarlo uno de los jefes de la Paramount, a la cual pertenecía el laboratorio, y Arlen aprovechó la ocasión para hablarle de sus ambiciones. El visitante le prometió que, apenas quedara curado, lo colocaría de extra.

Por pocos contados llegó, después de desempeñar papeles secundarios, a interpretar por fin uno de importancia en «Vejez y del abismo». Poco después lo contrató la Paramount, ya como actor hecho y derecho.

Hallándose ya en esta situación, se fue cuando sufrió el más cruel de los reveses de su carrera: fue retirado del reparto de una obra en la cual se le iba a encomendar el primer papel. Tanto le desanimó esto, que estuvo a punto de retirarse definitivamente del cine. Lo había hecho, a no ser por la intervención de Jobyna Balston.

Cuán juicioso fue seguir los consejos de ella, vino a demostrárselo más adelante, el triunfo logrado en «A las», que fue su consagración.

Arlen ha figurado en cuarenta y cinco producciones, cuyos nombres recuerde, y por lo menos en veinte más en las que desempeñó papeles de escasa importancia.

Rogers tiene que volar todas las semanas

A fin de filmar las escenas de «Arriéguense», Charles «Ruddy» Rogers tiene que volar todas las semanas de Chicago a Astoria, lugar cercano a Nueva York, en donde se hallan los estudios cinematográficos. Aunque en los últimos tiempos se ha alejado del cine para dedicarse de preferencia a la música (es director de una de las principales y más populares orquestas de Chicago), Rogers continúa siendo una figura de gran atracción. Así, al menos hay

que creerlo si se toma como índice de la simpatía que inspira el público la entusiasmo acogida que se le hizo en Astoria. En «Arriéguense», que es una producción musical de la Paramount, hablará Rogers en manera de volver a los antiguos amores sin olvidarse de los nuevos. A este propósito dice que el cine continúa siendo para él algo muy interesante, y que si se alejó de la pantalla fue sólo porque no deseaba quedar clasificado en ella como un tipo fijo. Además, sin rehusarse a trabajar en el cine cuando la ocasión se presenta, no quiere en modo alguno sacrificar a su carrera de actor su afición a la música.

«Dirigir una orquesta, crearla, es algo más difícil de lo que parece. Supone un esfuerzo del cual no se dan cuenta quienes oyen la música. Con todo, es trabajo que me agrada mucho y que no cambiaría por el mejor contrato que pudiera ofrecernos una editora de películas.»

Norman Taurog dirige al mismo tiempo dos cintas

De Julio César en lo antiguo y de Simón Bolívar en lo moderno, se cita como ejemplo la capacidad que tenía para dirigir al mismo tiempo a varias amanuenses. En estos días, Norman Taurog, director de la Paramount, realiza una obra análoga a la del romano y el libertador al llevar a escena simultáneamente las dos versiones de la película de Maurice Chevalier, «El modo de amar» (The Way to Love).

No bien se han tomado las escenas en lengua inglesa, entran en ac-

ción Ch-valier y los señores que le acompañan en la versión hablada en francés. Como asistente para esta parte de su trabajo de dirección tiene Taurog a Dick Blumenthal, muy conocedor del ambiente parisense, y André Hornez, el autor de la letra de las canciones que interpretará Chevalier en su idioma materno.

En el reparto de lengua inglesa figuran Appavorek, Edward Everett Horton, Minna Campbell, Arthur Pierson, Blanche Frederici, Sidney Toler y otros. Las figuras sobresalientes del francés son Jacqueline Francoll y Narcel Vallée.

Los estrenos en Granada

«Los hombres deben pelear», de la M. G. M. Intérpretes, Diana Wynard, Phil lips Holmes y Lewis Stone. He aquí una película que, pese a su buena interpretación y a la labor del director, sufre por causa de su argumento, demorado y militarista, el defecto espiritual del público.

Encierra en su fondo una propaganda a favor de la guerra, demostándonos, como su mismo título indica, que los hombres debemos pelear.

El imperialismo en el cine es totalmente inadmisibile; no se puede hacer sentir de ese modo la crudeza de un mundo que sigue permitiendo la guerra, y menos presintiendo a una familia que llega a destruir el carácter de un joven amante del pacifismo.

La producción tiene todos los defectos propios de las cintas cuya



La película origina muchas de las enfermedades dentales

Día tras día la película atacaba este diente. Día tras día la película aumentaba. Partículas de alimento se adherían a su pegajosa red, que, a su vez, transformábase en criadero de gérmenes. Constantemente estos gérmenes hacían su labor. Venía finalmente la película. Otro diente tuvo que ser arrancado.

Qué debo hacer para combatir la película? Para combatir la película use Pepsodent en vez de pastas dentíficas corrientes. Por qué? Porque una pasta dentífica depende de su material de pulimento.

Qué es esta película? Qué es esta película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa formada por las mucosidades de la saliva. Amarrilla los dientes. Partículas de alimento se adhieren a los mismos y pronto los deterioran.

El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Su facilidad en eliminar por completo la película es extraordinaria. Su notable distinción de ser dos veces más blando que los demás dentíficos utilizados en general lo ha popularizado.

Use Pepsodent dos veces al día. Visite a su dentista por lo menos dos veces al año. Escríbale pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Buquetta Hermanos y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona, incluyendo Plac. 949, un sello de correo para cubrir los gastos de envío.

Pepsodent - La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ojos melancólicos o tristes, generalmente es debido a un resaca intestinal aguda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de purgar es el Soloso de Kofino «Soloso». Envasado en un frasco de cristal.



En la base de la guerra, y en ésta son todavía más acentuadas ciertas manifestaciones bélicas cuya finalidad es hacerse del espectador y conseguir una propaganda de tipo militarista.

Coliseo Olympia. «Huérfanos en Budapest», producción Fox Films.

Intérpretes, Loretta Young y Gene Raymond. Director, Roland V. Lee.

Todo el encanto y la dulzura de esos amores románticos que de la pantalla han salido, son fielmente reproducidos en esta nueva película de la Fox. Producción con una bella partitura musical que acompaña al dinamismo de la acción de ese argumento subyugador que envuelve poco a poco al espectador.

«Huérfanos en Budapest» es una cinta de bellas fotografías del Parque Zoológico de la hermosa ciudad y en la que una pareja de enamorados vive un idilio. Ella, una pobre huérfana que ha huído del Pensionado El, un buen mozo encargado del Parque, también huérfano como ella. Pero destaquemos ante todo esas vistas panorámicas de un lago hermoso cuyas serenas aguas son agitadas temblorosamente por los cisnes. Destaquemos esos ángulos de la película y esos primeros planos de las dos figuras, esas de la misma. Loretta Young y Gene Raymond, que viven la vida de enuño a que nos conduce Roland V. Lee el director del film, que ha logrado una producción de gran belleza, demostrando con ésta su labor el magnífico acierto al plasmar en el lienzo una de esas películas románticas que a todos nos entusiasma, sin llegar a la sensiblería aguda. La cámara logra una perfección técnica, digna de todo elogio.

La interpretación, como ya digo, es admirable por parte de Loretta Young, la deliciosa demita y de su partenaire Gene Raymond, el siempre simpático y apuesto galán. Una gran película que al público agradó.

Salón Nacional. «Yo y la emperatriz». Opereta Ufa. Intérpretes, Lillem Harvey y Charles Royer. Director, Erich Pommer. Una opereta de la Ufa, podemos decir sin equivocarnos, que siempre es digna de ver; pero no admite discusión cuando se trata de que la dirección corre a cargo del famoso director Erich Pommer, el creador de tan suntuosas operetas de gran éxito.

En ésta sigue los pasos trazados por otras anteriores, superándonos al cabo en lo referente a los lujosos escenarios, fotografías de verdadera arte y cuadros de estrellas de conjunto, de una belleza plástica admirable.

El argumento ya se sabe que es indicado para el lucimiento de una música pegadiza y agradable al oído. Son amores entre escuderos de un cuento de hadas y como tales de una fantasía desbordante. Una opereta más, en resumidas cuentas, que dice mucho de la categoría artística de la casa Ufa.

La interpretación es una vez más una creación encantadora de esa estrella, poseedora de una seducción admirable al par que de un talento escénico que se da en un fondo al público. Lillem Harvey demuestra una vez más ser la monopolizadora de las interpretaciones de operetas.

«Yo... y la emperatriz» es una opereta que subyuga y divierte en grado sumo. Y por ello, hoy sábado, se anuncia nuevamente su proyección, completando programa la preciosa película natural «Budapest».

Coliseo Olympia «Huérfanos en Budapest», que así se titula la película que ayer vimos en este elegante Coliseo, tiene por escenario el magnífico y romántico Parque Zoológico de Budapest, en el que se desfilan nuevamente los más bellos ejemplares de toda una fauna, con sus pájaros y

aves de fantástico plumaje, surcando las mansas aguas de sus bellas estanques. En este pequeño Paraíso tiene lugar el más bello y sentido poema de amor escrito de dos jóvenes que se amaban en silencio. Ella huérfana de una Casa de Maternidad, y él huérfano también y guardián de la casa de fieras del Parque.

Es imposible describir toda la belleza y todo el sentimentalismo que encierra esta película, recomendable por todos estilos.

«Yo... y la emperatriz» es una opereta que subyuga y divierte en grado sumo. Y por ello, hoy sábado, se anuncia nuevamente su proyección, completando programa la preciosa película natural «Budapest».

Varias noticias

HALLAZGO DE UNA CAJA DE BOMBAS Alicante 15.-En la vía férrea cerca de Elda ha sido encontrada una caja de bombas.

PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA Barcelona 15.-En la sesión de esta noche del Ayuntamiento se acordó protestar de los sucesos pasados, haciendo constar su sentimiento por la muerte de todas las víctimas habidas en la fuerza pública.

SUJETO SOSPECHOSO Valencia 15.-Con relación al criminal atentado cometido en Puzol, que ocasionó la catástrofe ferroviaria, ya conocida, se sabe que ha sido detectado un individuo llamado Atraco Senel, el cual no ha sabido justificar la procedencia de los ingresos semanales que hacía en el Banco Central de Valencia y que oscilaban entre 3 000 y 4 000 pesetas.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA Madrid 15.-A la edad de ochenta y cinco años ha fallecido hoy en esta capital el notable paleontólogo Espina y Capó.

SENTENCIA CONDENATORIA Gerona 15.-Se ha dictado sentencia condenatoria a catorce años contra un individuo acusado de robo a mano armada.

ATRACO A MANO ARMADA Barcelona 15.-Dos individuos

pistola en mano, penetraron esta tarde en una imprenta, apoderándose de joyas y metálico por valor de diez mil pesetas. En él tiene su domicilio el propietario don Francisco Milián.

UNA DETENCION Barcelona 15.-Los somatenes de Prat de Llobregat han detectado esta tarde a Macario Zurita, de 19 años, autor de la colocación de una bomba en el cuartel de la Guardia civil de Alcoriza, y que causó la muerte a un guardia.

LA CATASTROFE DE PUZOL Valencia 15.-Se acentúa cada día más la sospecha de que entre los detenidos está el autor de la catástrofe ferroviaria de Puzol.

UN CLUB DE GANGSTERS EN LA CARCEL DE BARCELONA Barcelona 15.-Se conocen curiosos detalles de la evasión de presos de la cárcel de esta capital.

En la celda donde se produjo la fuga que ocupó un tal Vallano, se había escrito el siguiente letrero: «Gangsters Clubs».

Se ha comprobado que dentro de la «canción» había unos letreros que marcaban el camino a seguir por los evadidos.

UN AHOGADO Zaragoza 15.-En los cercenios del Sobralón apareció ahogado en el Ebro Eduardo Oliván Aguil, afiliado a la C. N. T.

Terminado el cuello y a los pies una cuerda y sobre su vientre también atada una piedra de unos cuatro kilos.

Se le encontró una carta declarando autor de la colocación de bombas.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes Una producción extraordinaria de la casa Metro Goldwyn se anuncia para estrenar hoy en este cine.

Se titula «Canción de Oriente», totalmente hablada en español, por los protagonistas Ramón Novarro y Helen Hayes. Es una de las mejores obras cinematográficas de la temporada, que hasta ahora sólo se proyectó en Madrid habiendo tenido necesidad esta empresa, para cumplir con el anuncio que se ha hecho, de pedir la película, para que llegue a tiempo, por avión a Sevilla y de allí a Granada en auto.

«Canción de Oriente» es una verdadera maravilla de la pantalla y nuestro compatriota Ramón Novarro consigue uno de sus mayores éxitos.

Se anuncian secciones, que comenzarán a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional Los elogios innumerables que los espectadores de «Yo... y la emperatriz», estrenada ayer en este cine, tributaron a la protagonista Lillem Harvey fueron, como siempre, merecidísimos y justos, pues fructificó la atención del espectador, que se encariña con el personaje y sigue con él todas las vicisitudes hasta el final de la película.

«Yo... y la emperatriz» es una opereta que subyuga y divierte en grado sumo. Y por ello, hoy sábado, se anuncia nuevamente su proyección, completando programa la preciosa película natural «Budapest».

Coliseo Olympia «Huérfanos en Budapest», que así se titula la película que ayer vimos en este elegante Coliseo, tiene por escenario el magnífico y romántico Parque Zoológico de Budapest, en el que se desfilan nuevamente los más bellos ejemplares de toda una fauna, con sus pájaros y

aves de fantástico plumaje, surcando las mansas aguas de sus bellos estanques.

En este pequeño Paraíso tiene lugar el más bello y sentido poema de amor escrito de dos jóvenes que se amaban en silencio. Ella huérfana de una Casa de Maternidad, y él huérfano también y guardián de la casa de fieras del Parque.

Es imposible describir toda la belleza y todo el sentimentalismo que encierra esta película, recomendable por todos estilos.

DE GUADIX

A las cuatro de la tarde del día 15 del corriente ha contraído matrimonio la bellísima y simpática señorita Agustina Berbel Aguilera, con el apreciable comerciante de Abia (Almería) don Cayetano González Moya.

La ceremonia tuvo lugar en el altar de San Torcuato de la Catedral, bendiciendo la unión el canónigo de la misma don Justo Merquina Ruiz. Fueron padrinos, don Cristóbal Berbel Esteban y la señorita María González Moya, padre y hermana de los contrayentes.

Al acto concurrió numerosa y distinguida concurrencia, la que fue espléndidamente obsequiada.

Los recién casados salieron para Granada en viaje de luna de miel. Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Folleín de EL DEFENSOR

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

Núm. 1

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Primera parte Las dos marquesas

EN UN PAISAJE

Desde que disponemos de ferro carriles, que nos trasladan, como en un vuelo, de París a los más apartados rincónes de Francia, no sé si todavía existan paisajes desconocidos para la planta del turista no se haya puesto; pero estoy seguro en cambio de que en todas partes hay paisajes espléndidos, que serán admirados siempre, porque la Naturaleza siempre será bella. Si el artista que visita la Suiza, se detiene maravillado ante las montañas gigantes en cuyas cimas y la cumbres las nieves son perdurables, no por eso descenderá un paisaje encantador, ya se encuentre en Italia, en los Pirineos, en las orillas del Océano, o en las entrañas de una provincia francesa.

LA CRISIS EUROPEA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR) El organismo internacional de Ginebra ha causado, en el curso de los doce años últimos, decepciones muy crecidas...

TRIUNFO DE UN GRANADINO

En el concurso que acaba de celebrarse para la provisión de la secretaría de la Diputación provincial de Almería, ha sido triunfante nuestro querido amigo el abogado granadino don Antonio Hernández Carrillo...

LA MISION QUE SE LES HA CONFIAO

Las Cámaras oficiales de Comercio e Industria para realizar la obra de este interés nacional que se les ha encomendado...

LABOR QUE ESTAN OBLIGADAS A REALIZAR EN BENEFICIO DE LAS CLASES QUE REPRESENTAN

Las Cámaras de Comercio e Industria, como es sabido, organismos oficiales constituidos con carácter permanente por los comerciantes e industriales...

ACLARACIONES A UNA DETENCION

El secretario del Ayuntamiento de La Zubia nos ruega la publicación de la siguiente carta: Señor Director de El Defensor de Granada...

EL FILON DE ORO

El filón de oro que regala, participaciones de Lotería de Navidad, a pesar de sus limitados precios a todo comprador de sus sombreros, gorras, botinas, calcetines y calzado de caballero y niños...

EL CABILDO SE OCUPA EXTENSAMENTE DEL PARO OBRERO, PLANTEANDOSE VIVOS DEBATES EN TORNO AL CONCURSO DE INSPECTORES DE IMPUESTOS Y A LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA PASADA AGITACION EXTREMISTA

Se acordó hacer pública la abnegación del personal de Bomberos y protestar de todos los actos de violencia cometidos. A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro, asistiendo los señores F. J. Arce, Baquero, Guerrero, Comino, Valenzuela, Rosillo, Ponce, Tello, Merencilla, Romero de la Cruz, Moreno Velasco, López Barajas y Mezquita...

El director del Archivo Histórico Nacional en Granada. Procedente de Madrid ha llegado a Granada el culto director del Archivo Histórico Nacional, don Miguel Gómez Campillo.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO. Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

EL FILON DE ORO. Mesos de Navidad, a pesar de sus limitados precios a todo comprador de sus sombreros, gorras, botinas, calcetines y calzado de caballero y niños.

LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA

LA MISION QUE SE LES HA CONFIAO

LABOR QUE ESTAN OBLIGADAS A REALIZAR EN BENEFICIO DE LAS CLASES QUE REPRESENTAN

Las Cámaras de Comercio e Industria, como es sabido, organismos oficiales constituidos con carácter permanente por los comerciantes e industriales...

ACLARACIONES A UNA DETENCION

El secretario del Ayuntamiento de La Zubia nos ruega la publicación de la siguiente carta: Señor Director de El Defensor de Granada...

El Cabildo se ocupa extensamente del paro obrero, planteándose vivos debates en torno al concurso de inspectores de Impuestos y a los sucesos ocurridos en la pasada agitación extremista

Se acordó hacer pública la abnegación del personal de Bomberos y protestar de todos los actos de violencia cometidos

A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro, asistiendo los señores F. J. Arce, Baquero, Guerrero, Comino, Valenzuela, Rosillo, Ponce, Tello, Merencilla, Romero de la Cruz, Moreno Velasco, López Barajas y Mezquita...

La línea de autobuses urbanos al Albalón

Con relación a una solicitud de la empresa de autobuses urbanos, que pide se autorice el servicio sin limitación de tiempo, se acuerda, a propuesta del señor Merencilla, que pase a estudio de la comisión de Presupuestos...

Tribunal de un concurso. Otros asuntos

Son designados los señores Ramírez Caballero, Ruiz Carnero y Ortega Molinas para que formen el Tribunal que actuará en el concurso para la provisión de la plaza de cajero del Matadero...

El paro forzoso

Se abre debate en torno a un dictamen de la comisión de Fomento, aprobando la ejecución de las obras de pavimentación en la plaza de García y calles de Elvira, San Luis (Albaldón) y Cuarto Real de Santo Domingo...

El concurso de inspectores de impuestos

El señor Romero de la Cruz, Conde, que, después del fallo del Tribunal en el concurso de inspectores de impuestos, se expusieron al público los ejercicios escritos desarrollados por los participantes...

EN LA DIPUTACION

La última sesión en la antigua casa de la calle de la Duquesa

El lunes se trasladarán las oficinas al nuevo edificio. A la una de la tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla...

Acuerdos adoptados

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada. También se aprobaron diversos presupuestos y cuentas de los establecimientos beneficio-provinciales y certificados de Obras públicas provinciales...

Patronato local de Formación profesional

El Tribunal de oposición a la plaza de profesor de Dibujo Industrial ha acordado que los ejercicios den comienzo en la Universidad el día 18, a las diez de la mañana.

Las cantinas escolares

Donativos recibidos en el negocio de Instrucción pública del Ayuntamiento con destino a Cantinas escolares: Don Francisco Cabezas, 5 pesetas; don Miguel Lozano, 15; don Adalberto Mora Guzmán, 5; doña Dolores Romero Pozo, 100; don Indalecio Romero de la Cruz, 50; don Innocencio Romero de la Cruz, 25; don Antonio Dalmasesa, 25.

SILUETA DEL DIA

La Diputación provincial se halla en las solitarias estancias del viejo caserón. Un Museo que sirva para coleccionar los aspectos más típicos de las costumbres públicas y de los procedimientos administrativos...

En vísperas de Pascuas

El conflicto de los camareros

A pesar de la buena disposición del gobernador civil y de la gestión del alcalde señor Corro, que ha tomado con verdadero interés el asunto, el conflicto de los camareros no ha llegado a vías de solución.

EN LA DIPUTACION

La última sesión en la antigua casa de la calle de la Duquesa

El lunes se trasladarán las oficinas al nuevo edificio. A la una de la tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla...

Acuerdos adoptados

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada. También se aprobaron diversos presupuestos y cuentas de los establecimientos beneficio-provinciales y certificados de Obras públicas provinciales...

Patronato local de Formación profesional

El Tribunal de oposición a la plaza de profesor de Dibujo Industrial ha acordado que los ejercicios den comienzo en la Universidad el día 18, a las diez de la mañana.

Las cantinas escolares

Donativos recibidos en el negocio de Instrucción pública del Ayuntamiento con destino a Cantinas escolares: Don Francisco Cabezas, 5 pesetas; don Miguel Lozano, 15; don Adalberto Mora Guzmán, 5; doña Dolores Romero Pozo, 100; don Indalecio Romero de la Cruz, 50; don Innocencio Romero de la Cruz, 25; don Antonio Dalmasesa, 25.

Con motivo de la discusión de las actas de Granada se entabla un debate sobre la actuación del Gobierno en las elecciones

El ministro de la Gobernación promete abrir una información para depurar la intervención de las autoridades granadinas. - Queda en suspenso la votación para aprobar las actas

Madrid 15.-A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se da lectura a varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, que son aprobados, nombrándose a numerosos diputados.

Seguidamente comienza el debate sobre los dictámenes de las actas de Granada. Presentan votos particulares los señores Prata y Trifón Gómez, y se lee también el dictamen de la comisión de Actas y Calidad.

En el voto particular se dice que se han probado notoriamente, en cuatro actas presentadas, las irregularidades, coacciones y atropellos perpetrados en las elecciones de la provincia de Granada, especialmente en las cuatro secciones a que se refieren las indicadas actas, por lo que deben ser invalidadas, desconociéndose los votos de las referidas secciones a los diputados a quienes se les han adjudicado y proclamado a aquellos que resulten después con mayor número de votos.

Defiende el voto particular el diputado socialista señor Prata. A continuación impugna el dictamen de la comisión de Actas el diputado socialista señor Lamonedá.

Este comienza atacando duramente a las derechas por los atropellos y coacciones que, utilizando la Guardia civil, han cometido en toda España, y especialmente en Granada.

Se promueven varios incidentes al interrumpir el señor Pérez Madrugal diciendo a los socialistas que sus bancos tienen también elementos monárquicos.

Se le requiere para que indique quién pueda serlo, y señala a la señora doña Matilde de la Torre, a la que acusa de colaboradora de Delgado Barreto.

Los socialistas protestan ruidosamente. El señor Lamonedá continúa su impugnación enumerando los «pucherazos», compra de votos y otros atropellos cometidos.

El señor Sanz Blanco defiende la validez de las actas por Granada, así como a la Guardia civil, y ataca a don Fernando de los Ríos.

De él dice que fue a ver al gobernador civil de Granada y le felicitó por la parcialidad con que se habían celebrado las elecciones.

El señor De los Ríos protesta diciendo que es una infamia y pide la palabra. Prosigue el señor Sanz Blanco y su intervención de origen a un gran escándalo.

Entre los radicales y socialistas se cruzan frases violentas, sobreabundando en la disputa los señores Pérez Madrugal y Prieto.

El señor Pérez Madrugal acusa al señor Prieto de eminente ingeniero y al señor Prieto, a su vez, le dice varias veces mamarracho.

Doña Matilde de la Torre, socialista, contesta al señor Pérez Madrugal, desmintiendo sus imputaciones y haciendo patente su republicanismo de toda época y su avance hacia el socialismo. (Aplausos de las izquierdas)

Don Fernando de los Ríos interviene a continuación, diciendo: -No tenía el propósito de intervenir en este debate y esperaba el fallo de la Cámara; pero ante las falsedades y las vilezas lanzadas por el señor Sanz Blanco, me veo precisado a hacerlo.

La primera falsedad que he sentido es para demostrar que es falso el apelo al sentido caballeresco de los diputados por Granada—es la afirmación de que antes de hacerse la coalición de derechas en Granada, los componentes de la misma habían expresado públicamente su fe republicana.

-¿Es cierto ello?—pregunta dirigiéndose a los diputados por Granada. Los aludidos diputados no contestan.

-¿Ve el señor Sanz Blanco y la Cámara como esto no es cierto? No censuro esto, porque estoy seguro que las personas aludidas responden a un dictado de su conciencia. Esta es, pues, la primera falsedad.

La otra es la de que yo fui al Gobierno civil y expresé a la primera autoridad de la provincia de Granada que las elecciones se habían celebrado con toda imparcialidad y honradez.

También es falso. Esa visita la hice a las cinco y media de la tarde del domingo para protestar de los abusos y coacciones que se estaban realizando en Motril.

Tampoco es cierto, como afirma el señor Sanz Blanco, que yo solicitara la inclusión del señor González Cervera en la candidatura socialista, porque todo el mundo sabe que ésta es de la competencia de las asambleas.

Pero lo más falso de todo es que afirma el señor Sanz Blanco que yo pedí auxilio a la fuerza pública. Eso es intolerable.

Yo—como ha dicho el señor Sanz Blanco—puedo haber sido profesor suyo, pero de mí jamás habrá oído una falsedad.

El señor Pérez Madrugal contesta a doña Matilde de la Torre. El señor Prieto interviene en el debate.

Dice que lo hace para defender a una señora que ha sido atacada por el señor Pérez Madrugal injustamente.

A continuación pronuncia también algunas palabras el señor Sabatini.

El señor Adame, por la Comisión, impugna el voto particular del señor Prata.

El ministro de la Gobernación habla seguidamente defendiendo al gobernador civil de Granada y a la fuerza pública, por su actuación en las pasadas elecciones.

Da amplias explicaciones con arreglo a los informes que le fueron remitidos, diciendo que la fuerza pública tenía como misión fundamental en toda España defender los derechos de todos los ciudadanos.

Lo que pasa es que a la Guardia civil hay que saber utilizarla. Rectifican los señores Lamonedá y Rico Avello.

Prefiere hablar de nuevo el señor Prieto, pero el presidente de la Cámara no accede y suspende la sesión.

DESPUÉS DE LAS NUEVE DE LA NOCHE SE REANUDA LA SESIÓN DE CORTES

Madrid 15.-En el banco azul toman asiento los ministros de Marina, Gobernación, Estado, Industria y Comercio y Obras públicas.

El señor Prieto contesta al ministro de la Gobernación acerca de las frases pronunciadas por éste relativas a los tñeles bajo tierra en Madrid.

Le dice que en España todo va bajo tierra.

El ministro de la Gobernación: Yo no he querido ofender a S. S. y me satisface bastante la defensa que ha hecho de los tñeles.

Lo que he hecho ha sido únicamente defenderme de las acusaciones que ha lanzado en mi contra de que yo no me enteraba de nada y vivía en la luna.

El señor Prieto: S. S. ha oído bastante mal. El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación: ¿Quiere S. S. que formemos uno a su gusto? El señor Prieto: No; pero tenga presente S. S. que si el Gobierno ha estado durante las elecciones única-

mente para mantener el orden público y defender los derechos de los ciudadanos, no es igual la carta del señor Gil Robles, aparecida en la Prensa de Córdoba, anunciando la candidatura confeccionada por el Gobierno.

El señor Gil Robles: Esa carta ha sido ya desmentida. (El presidente de las Cortes llama la atención a los diputados, expresando que se están discutiendo las actas de Granada.)

La señora Martínez Sierra interviene también en el debate, atacando a las autoridades granadinas por las coacciones que se cometieron durante las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende nuevamente la intervención de la Guardia civil. Dice que está dispuesto a que se abra una información para depurar cuantas responsabilidades resulten, pues el Gobierno, más que a nadie, interesa saber si hubo autoridades que incumplieron con su deber.

Queda pendiente de votación las actas de Granada: se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que coger una piedra y defenderme.

El señor Prieto: Celebro mucho la forma en que se expresa S. S. ante la Cámara; pero, contestando a otras alusiones, he de indicarle que el Parlamento no representa la voluntad del país.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Compañía de afonólogos de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 16, pral. De 9 a 6

Industria y Comercio, señor Samper. Trabajo, señor Rico Avello. Gobernación, señor Martínez Barrios.

Marina, señor Rocha. Estado, señor Álvarez Valdeá. Obras públicas, señor Guerra del Río.

Justicia, señor Salazar Alonso. Comunicaciones, Sr. Abad Conde. Hacienda, señor Lera.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 15.-El día de hoy ha sido extraordinario en cuanto a comentarios políticos sobre la crisis.

De hecho se sabe que ésta, ha al do ya planteada y que el voto de confianza que fué otorgado al presidente del Consejo y que ha sido renovado en la reunión ministerial de hoy, va a tener pronta realización.

Cerca de las nueve de la noche el señor Martínez Barrio salió del despacho de ministros del Parlamento para ir al salón de sesiones.

Los periodistas conversaron con el preguntándole: -¿Puede decirnos si podemos estar tranquilos esta noche? -Si la tranquilidad de ustedes puede decirse de mi visita al presidente de la República, pueden estar tranquilos.

-¿Puede darnos una orientación para mañana? -El buen periodista—y ustedes lo son todos—no necesitan de orientaciones.

-¿A qué hora podremos comenzar entonces nuestros trabajos? -Eso a la hora que quieran o a la que tengan costumbre.

-Entonces quiere decirnos que estamos preparados. -Eso es bueno, desde luego, pues los periodistas deben estar siempre alertas.

Seguidamente los informadores conversaron con el ministro de Agricultura, quien les dijo que la crisis estaba planteada y que mañana se haría pública al salir el señor Martínez Barrio de despacho con el presidente de la República.

Más tarde conversaron también los informadores con el ministro de Estado.

-¿Planteada la crisis?—le preguntaron. -Levántense ustedes temprano, pues tendrán que trabajar. Con esto el señor Sánchez Albornoz les dijo a entender que la crisis estaba planteada y que se resolvería mañana.

LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid 15.-Esta tarde celebró reunión la minoría tradicionalista, y se trató en ella del programa que han de defender.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 15.-Hoy se reunió la Comisión de Incompatibilidades, despatchando numerosos dictámenes de actas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 15.-El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les mostró una fotografía que le había enviado el gobernador civil de la Coruña, de un aparato especial para volar trenes y vías férreas.

Este aparato le fué ocupado a unos extremistas detenidos. Después el ministro hizo una relación de todas las armas y explosivos recogidos durante los últimos 24 horas.

En Palencia, un rifle, una pistola, dos bombas y varios detonadores, habiéndose practicado tres detonaciones; en Melilla, varias armas antiguas de distintos calibres; en Cáceres, esta tarde se ha incautado la fuerza pública de 700 detonadores, 20 cartuchos de fusil, 5 metros de mecha y armas y explosivos; en Castellón, 2 armas blancas, 5 de fuego, 6 petardos, 21 bombas y otros explosivos; en Salamanca, 19 navajas, un hacha, una escopeta, una porra de hierro, 4 petardos y varios revólveres y pistolas; en Santander, 265 bombas, 80 cartuchos de dinamita, 74 detonadores, varios frescos de ácidos para la elaboración de explosivos, 6 detonadores de fusil, 60 cápsulas, un revólver y otros artefactos; en Huelva, una pistola, 2 revólveres, 2 cuchillos, 2 escopetas, 25 bombas, 60 detonadores, 2 hachas, varios metros de mecha y otras armas; en Lugo, 14 cartuchos de dinamita, 2 kilos de pólvora, una bomba y varias armas de fuego, y en Pollos (Valledoid), han sido detenidos los presuntos autores del incendio del Ayuntamiento y edil municipal. Uno de ellos se llama Juan Díez Pérez.

Tengo, además, que comunicarles a ustedes—continuó diciendo el señor Rico Avello—una noticia sensible: En Zamora, cuando se dirige a Madrid el diputado a Cortes y rector de la Universidad de Santiago, don Alejandro Rodríguez Cadarso, ocupando un automóvil en unión del doctor Becarifes, de su hermano y el chófer del vehículo, volcó éste, perdiendo la vida el señor Rodríguez Cadarso y resultando herido el chófer y el hermano del rector de dicha Universidad.

EL CABILDO DE ANOCHE

rehabilitar ante Granada al Ayuntamiento.

El señor Ponce: No se pueden permitir esas palabras capciosas. El señor Corro: Ruego al señor Morenilla que suprima las proposiciones de su discurso.

El señor Morenilla: Es que hasta mí han llegado versiones que precisas aclarar en estos momentos, con referencia a la actuación del personal de bomberos en los incendios del convento de las Tomasas y templo de San Luis; se dice que aquéllos, en lugar de proceder a la extinción del fuego, se dedicaron a tocar el armonio y a deglutir cuantos alientos hallaban en el convento.

El señor Comino: Esto es intolerable. El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongamos las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indicé que dichas acusaciones debían hacerlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de Incendios, calificándola de heroica. Es inexacto—agrega—que los bomberos se dedicasen a divertirse en el convento de las Tomasas, y yo puedo justificarlo por haber sido testigo presencial. Toda la preocupación nuestra—la mía y la de los bomberos—fué buscar a las monjas, salvarlas de las llamas, y en esto pusimos toda la nobleza y abnegación posibles. Buscamos a las religiosas como si hubiesen sido nuestras propias madres, y no decíamos nada hasta que se nos dijo que habían podido salir por un subterráneo. ¿Cómo se le podrá haber dicho al señor Morenilla semejante falsedad, si los incendios no los presencié ni la fuerza pública? Solos los bomberos, ante el peligro de las balsas que se les dirigían para que no actuasen, hicieron todo lo humanamente posible para extinguir los incendios; pero, desgraciadamente, no pudo ser, por las horribles proporciones que habían tomado cuando comenzaron los trabajos. Lo que merece el personal del Parque de Bomberos es un aplauso, que muy justamente debe otorgarsele.

El señor Corro dice que, en efecto, a él también se le hicieron algunas denuncias por personas que no se atrevieron a formularlas por escrito, y sobre hechos concretos seguramente, porque se trataban de versiones recogidas del chismorreo del arroyo. Yo sé personalmente que la actuación de los bomberos fué heroica. Precisamente cuando se dirigían a la iglesia de San Luis fueron recibidos por una descarga hecha por un grupo de revoltosos.

Y también sé que esta abnegación alcanza asimismo al señor Rosillo, que desde los primeros momentos estuvo interviniendo en los incendios. Y hasta pasó porque fuese caído por la fuerza pública, a pesar de su condición de concejal. Ahora bien, yo quiero hacer constar que recibí toda denuncia que se formuló concretamente para depurar las supuestas responsabilidades.

Hace otras consideraciones y alude a los señores Juárez y Guerrero, que también intervinieron en los trabajos de extinción y servicios de beneficencia que se montaron aquella noche, sin que por fortuna fuesen necesarios.

El señor Comino: El señor Morenilla ha hablado aquí de actos de violencia, para que el Cabildo acuerde formular su protesta. ¿Ovída el

señor Morenilla que el Cabildo no fué excitado para que protestase de aquellos otros actos de violencia que le proporcionaron un acta de diputado a Cortes?

(Protestas en los escanios derrechinadas y afirmaciones en la minoría socialista.)

El señor Corro: Retiro la palabra al señor Comino. Así no se puede continuar.

El señor Morenilla: No he querido censurar al Cuerpo de Bomberos. Desearo únicamente que respaldara la verdad en este asunto mediante la apertura de un expediente.

Rectifica el señor Rosillo, insistiendo en sus manifestaciones, y el señor Ponce dice que es inadmisible el acuerdo de incoar un expediente, porque ésto sería tanto como dar crédito a unas versiones ambiguas y dudar de la sinceridad del presidente de la comisión de Política Urbana.

El señor Guerrero apoya las manifestaciones de sus compañeros de minoría, proponiendo el señor Tello, después una fórmula ecléctica, la apertura de una información durante el plazo de 15 días para que se formulen las denuncias que se estimen convenientes.

El señor Moreno Velasco ruega a su compañero de minoría, señor Morenilla, que retire su propuesta en atención a las manifestaciones del señor Rosillo.

El señor Ortega Molina, que acaba de entrar en el salón, también habla de la abnegada labor de los bomberos, expresando que, desligado de toda cuestión política, el Cabildo debe protestar de los hechos ocurridos con motivo de la pasada inteventa terrorista.

El debate consume una hora. Más intervenciones, y con sus pequeños incidentes, que corta el alcalde con energía. El señor Morenilla se queda solo con su propuesta de abrir un expediente, que continua defendiendo a pesar de los requerimientos de sus compañeros de minoría. Finalmente la discusión se fija en un solo punto: lo protesta del Cabildo por los sucesos ocurridos. El señor Morenilla llega a creer que los socialistas protegen, con su actitud negativa en este asunto, el vandalismo de unos desalmados que quieren dejar a Granada sin monumentos, y la minoría aludida protesta, explicando que sólo una cuestión de política no les permite, por el carácter administrativo de sus cargos de concejales, solidarizarse con la proposición.

Se llega al término del debate. Y queda de él el acuerdo de que el alcalde recibirá cuantas denuncias se formulen con respecto a la actuación de los bomberos, para proceder en consecuencia.

Las campanas de la Catedral

El señor Rosillo propone que el Ayuntamiento se dirija a las autoridades eclesásticas para que se continúen tocando las campanas en los casos de incendio, y que se gratifiquen en Navidad a los dos campaneros de la Catedral como modestos obreros, viéndose con simpatía esta última propuesta.

Cuando la sesión iba a levantarse el señor Morenilla pregunta qué acuerdo se ha tomado con respecto a la proposición que hizo de protestar de los sucesos pasados.

El señor Comino: Sí, que se protesta, pero de todos los actos de violencia ocurridos en España, porque es que hay algunos....

Y en este sentido general se acuerda formular la protesta, levantándose la sesión a las diez menos cuarto.

El Gobierno ha planteado ya la crisis, que se hará oficial hoy sábado

En la probable lista del nuevo Gabinete figura el señor Pareja Yébenes como titular de Instrucción pública. Los diputados agrarios harán en breve declaraciones de fe republicana

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 15.-Durante toda la tarde ha sido objeto de grandes comentarios la entrevista mantenida por los señores Martínez de Velasco y Maurea en el domicilio del primero.

Esta entrevista, como públicamente se ha expuesto, ha sido para tratar sobre la formación del nuevo Gobierno y especialmente para conocer la actitud del señor Maurea.

Los periodistas conversaron con el señor Martínez de Velasco, quien les dijo que había tenido una entrevista con el señor Maurea, que había durado aproximadamente dos horas.

-Ya saben ustedes—agregó—la amistad estrecha que me une con el jefe del partido republicano conservador, por lo que podrán deducir que nuestra conferencia ha sido afectuosísima.

Hemos hablado de política y de cuestiones de palpitante interés. El señor Maurea me ha expuesto sus puntos de vista y yo le he dado a conocer los míos, sin que ninguno hayamos tratado de convencernos.

-¿Entonces, el interés está en conocer esos puntos de vista? -El señor Martínez de Velasco replicó: -Un motivo de delicadeza me impide contestar a esa pregunta.

Sólo les diré que el señor Maurea se muestra irreductible en cuanto a su colaboración en el futuro Gobierno.

-¿Entonces, ni él ni sus amigos? -